

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

6608

VALLENAR, 14 NOV 2012

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

- La ausencia del Sr. Director(s) del Departamento de Salud Municipal, quien asiste a la ciudad de Caldera a Jornada de Atención Primaria.
- La Ley 19.378 del 13 Abril de 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo dispuesto en Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N°18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1°.- Designase Directora del Departamento de Salud Municipal Subrogante a Doña Patricia Rivera Ortiz, Cargo Subdirectora Técnica, a contar del 14 al 16 de Noviembre del año 2012 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.

2°.- Tómese conocimiento por la Subdirección Administrativa, para los fines que haya

lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL CRISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

Tava

DISTRIBUCION:

- -Dirección de Control
- -Departamento de Salud
- -Subdirección Administrativa de Salud
- -Carpeta Personal
- -Archivo Salud Municipal